EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT. 19

SUSCRIPCON: PTAS. I'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca viernes 28 de Mayo de 1897

Núm. 13069

El asunto del dia

Turcos y griegos

Pactado el armisticio entre Grecia y Turquía, según las últimas noticias, por el término de quince días, es de esperar que no vuelvan á reanudarse las hostilidades y cese el espectáculo sangriento y triste que se está ofreciendo á Europa. Las grandes potencias, no ya por sus intereses particulares, sino por honra de la humanidad y de la civilización no deben consentir que se vuelva á una lucha, cuya finalidad aparece tan clara y que no sería otra que la destrucción del reino helénico por las falanges otomanas. Y es un verdadero crimen consentir que sucumba un reino cristiano, cuando sobre sus ruinas no habia de establecerse sino el fanatismo y la barbarie.

Quince días dan margen á tratar ampliamente las condiciones de paz, y aunque pueda demostrarse que Grecia ha provocado la guerra, debe servirle de disculpa, y aun justificar su conducta, la nobleza de los móviles que á ello le impulsaron.

La cuestión capital que ha de debatirse es la rectificación de fronteras. Grecia no la consentirá según ha declarado el presidente del Consejo de ministros Sr. Ralli; Turquía lo hace cuestión de amor propio y no cederá tan fácilmente. Afortunadamente para Grecia, las potencias están por propio interés á su lado en tal punto como ya hemos dicho otra vez todo lo consentirán menos un retroceso en la eterna cuestión de Oriente, porque no ha de ser tan torpe la diplomacia de esas seis naciones, que deje planteado un conflicto, cuando está convencida de que no tiene otro remedio que evitarlo.

Porque es muy singular lo ocurrido y hasta los más notables estadistas y los publicistas más eminentes de derecho público, han sufrido una gran equivocación con ello.

Creian todos que al primer chispazo en Oriente sonaría la hora de la desaparición del decadente y anacrónico imperio turco.

Y, sin embargo, esa Europa que realizó el despojo de Polonia, ha presenciado con la mayor sangre fría y consentido los fáciles victorias de los turcos y el destrozo de una importante parte de aquel pueblo que fué la cuna de la civilización europea.

Bien puede preferir Europa ver el territorio oriental en poder de los turcos á verlo en manos de Rusia: pero no á que los reinos cristianos formados por las desmembraciones del imperio que formó Mohamed II se ensanchen á su costa, porque ellos sólo pueden establecer un equilibrio permanente en Oriente, siendo valladar de las ambiciones de Rusia, y tal vez en su día los que lleven al Asia la libertad y el progreso.

Cuba y Estados Unidos

Los señores yankees, se han propuesto servirse de España, para trampantojo ó galeoto de sus intereses interiores; y á la sombra de la insurrección cubana que crearon y sostienen, va resolviendo sus propios problemas de política económica, siendo ya hora, á lo menos nos lo parece, de que pongamos nosotros fin á situación tan abigarrada en que nuestra dignidad juega un papel no menos desairado que nuestra Hacienda.

Ahora, el Senado americano, para ejercer presión sobre Mac Kinley en lo referente á las tarifas aduaneras, vota la declaración de beligerancia en la guerra de Cuba, y el señor Mac Kinley, que tendrá la misma entereza que cualquiera tocinero de su país, se acomodará á sancionarla, para hacerse grato á los Morgan y demás belitres.

Para nosotros, lo único que nos duele, es que la beligerancia no haya sido reconocida mucho antes, porque muy otra sería la libertad de acción de nuestras tropas y de nuestra Marina y por consiguiente sus efectos para la solución del conflicto; pero aunque en este sentido, deberíamos agradecer á los Estados Unidos su actitud, no puede desconocerse que es acto de descortesía internacional y de mala voluntad que agregado á los muchos y malos que vienen ejecutando con nosotros, debería colmar la medida de nuestro sufrimiento.

No nos atrevemos á decir que una inmediata declaración de guerra debería seguir á la aceptación por Mac Kinley del mensaje del Senado: aunque este sería nuestro sentimiento, fundado en la creencia de que no podrá evitarse que un día ú otro se crucen nuestros cañones con los de los norteamericanos por lo que cuanto más tardemos, mejor preparados hemos de encontrarlos, con todo, sería presunción temeraria el dar lecciones de estas cosas á las personas encargadas de solucionarlas al frente del Gobierno.

Pero lo que sí nos parece que debería responder inmediatamente á la declaración de beligerancia, es la ruptura de las relaciones amistosas entre los dos paises, retirando nuestro cuerpo diplomático y consular y dando los pasaportes al suyo, y por de contado prohibiendo la entrada en España de todo artículo norte-americano.

No nos asusten las consecuencias. España tiene energías para afrontarlas. Y tampoco carece de medios.

Para formar idea de nuestra potencia económica, bastará que hagamos las siguientes reflexiones.

Es indudable que muy poca es la Deuda que existe hoy colocada en el extranjero. A buen seguro que ningún Banco ni Sociedad de París, conservan una hoja de nuestro papel, lo que supone que todo se ha repatriado. Pues si esto es así, podemos hacer un cálculo bastante exacto de las sumas empleadas desde 1891 en valores del Estado por el ahorro nacional:

Compras de Exterior efectivo	500	millones.
Empréstito de 1891. . . .	200	»
Billetes del Tesoro (1893-94)	46	»
— — — (1894-94)	42	»
Obligaciones del Tesoro (Gamazo)	333	»
Circulación fiduciaria del Banco	400	»
Empréstito de 1896. . . .	360	»
Bonos cubanos	300	»
Total. . . .	2,181	»

Pues un país, á quien ha sido posible dar á la circulación una cifra de 2.181 millones efectivos en seis años, es decir, á razón de 363 millones anuales, sin desatender ninguna de sus demás inversiones y manteniendo durante ellos, dos guerras formidables, demuestra con el mejor de los argumentos cual es su potencia económica, sobre todo, cuando como ocurre en el caso presente, no se observa de modo claro que semejante esfuerzo origine fatiga en la producción ni en la riqueza.

Estos 2.000 millones son sin embargo los que nos convendría poner en línea de batalla delante de los Estados Unidos y como esta medida es indispensable adoptarla, pedimos de nuevo, como en números distintos y en diversas secciones de este periódico hemos solicitado, que se contrate un empréstito de 2.000 millones en Deuda Exterior, aunque para ello sea preciso conceder á las Compañías de Ferrocarriles las granjerías que exigieron.

Urge, naturalmente, terminar la guerra cubana, ya por fortuna muy quebrantada, como lo demuestra carta fechada en Regla (Habana) el 29 de Abril y dirigida á nuestro Director por persona que no tenía propósito de escribir sobre la guerra, en la que se lee:

«Va mejorando la situación y la guerra »si bien no termina en absoluto, ha perdido »importancia; si bien dominan sus conse»cuencias, peste y miseria, se va reaccio»nando la opinión y pronto empezará una »época de reacción favorable.»

Pero no importa, si puede ser, debe anticiparse la paz, aunque sea un mes, un día y para ello actuar con los Estados Unidos.

No nos cansaremos de pedir que se persigan las expediciones filibusteras, situando con máquina encendida un barco de mayor andar al costado de todo buque sospechoso, que no le deje solo ni un momento. Cuando vemos *Laurada*, al *Bermuda* y al *Three Friends* alistarse y equiparse tranquila y públicamente y que para detenerlos se sitúan 50 barcos en la Isla, cuando uno solo convertido en guardia de vista resolvería el problema, nos admira y nos estraña y no acertamos á esplicarnos tan absurdo procedimiento.

De cualquier manera, ese estado de cosas tiene que ser terminado sin demora, y los Estados Unidos con su declaración de beligerancia, abreviarían notablemente el procedimiento. Por consiguiente nos felicitamos.

Busca buscando

En 1885 un Escocés establecido en Bombay, dueño de una magnífica fortuna ganada en el comercio y padre de dos niñas encantadoras, tomó á su servicio, en clase de mayordomo y de piloto, respectivamente, á dos jóvenes hermanos, compatriotas suyos, Jorge y Oscar Flathers.

Betty, la mayor de las dos muchachas, se prendó de Oscar, el menor de los dos hermanos y como era mujer de resolución y partidaria de solucionar las cosas en el menor tiempo posible, hizo patente el estado de su corazón al gallardo piloto, quien no vió inconveniente en acceder á las pretensiones de la rubia miss, desde el momento que ésta iba con buen fin.

Verificóse el matrimonio y los dos esposos vivieron felices durante cuatro ó cinco años. Oscar Flather, que no había abandonado su profesión de marino, volvía siempre impaciente y enamorado al lado de su gentil consorte.

Hasta que un día no volvió. Y no por su culpa, sino por la de un temporal que cogió de lleno al buque en que navegaba Oscar, hundiéndole en el fondo de los abismos á pocas millas de las costas chinas. La *Betty*, que así se llamaba la nave, una nave que hacía su primer viaje, desapareció para siempre; con ella desaparecieron los tripulantes todos, y el *Lloyd* dió cuenta en 1891 del doloroso siniestro.

Sin embargo, Oscar tuvo, junto con uno de los marineros; la suerte de escapar al triste sino de sus demás compañeros de navegación. Agarrados los dos á un mástil que acababan de picar pocos momentos antes de ocurrir la catástrofe final, lograron mantenerse á flote durante muchas horas y pudieron tras largos apuros, varar en la próxima costa.

Pero una vez salvados de la muerte hubieron de convencerse con la natural pesadumbre de que les sería dificilísimo volver á sus lares. No que hubiesen ido á parar como Robinsón á un sitio desierto y lejos de toda comunicación humana, al contrario, cayeron en unas orillas muy pobladas de *celestes*, quienes se apoderaron de los dos náufrago y les condujeron á presencia del mandarín jefe del departamento.

El cual mandarín obedeciendo, á lo que pudieron comprender nuestros europeos, á instrucciones superiores recibidas de Pekin referente á la arribada forzosa de extranjeros en el Imperio Amarillo, les internó en la provincia y les puso en calidad de criados forzosos ó forzados al servicio de otro gobernador. Y en tal condición permanecieron, á pesar de sus protestas, internados y cautivos, hasta que á primeros de este año les manifestó la autoridad gubernativa provincial que, en virtud de órdenes de la superioridad, iban á ser trasladados al puerto más próximo, desde donde podrían embarcarse hacia el punto que eligiesen de la colonia inglesa.

Con corazón regocijado y viento favorable emprendieron los escoceses su viaje, llegando, tras diferentes escalas y largos días de navegación en buque de vela, á Bombay. Apenas puestos los pies en el desembarcadero, corrió Oscar como un loco á su casa, en donde encontró á todo el mundo en perfectísimo estado de salud, excepción hecha del jefe de la familia, del viejo escocés, que había fallecido antes. Pero la marcha mercantil de la casa no había variado y los negocios mercantiles proseguían admirablemente bien bajo la dirección de Jorge Flathers, que se había casado con la *viuda* de su *difunto* hermano. Ese fué el único cambio algo importante que observó el recién llegado.

Cambio que en los primeros momentos debió de afectarle desagradablemente. A nadie puede gustarle el verse reemplazado, siquiera sea legalmente, en el corazón de su mujer y en el tálamo conyugal. Pero Oscar Flathers, espíritu juicioso y reflexivo, no tardó en comprender que si pasan ciertas cosas y ocurren ciertos hechos, es porque no pueden menos de ocurrir y de pasar. El *había muerto* cinco años antes, según lo demostraron irrefutablemente el *Lloyd* y la prensa británica: su defunción constaba en documentos oficiales y, por lo tanto, la desconsolada mistres Flather no había hecho más que ejercitar un derecho incontestable, de lo más legítimo al contraer segundas nupcias. Y nada podía objetar el resucitado sobre todo si quería tener en cuenta la exquisita delicadeza de su viuda al escoger entre varios pretendiente al mismo hermano de su difunto. ¿No era esa circunstancia algo así como un piadoso homenaje á la memoria del llorado cónyuge?...

Esas poderosas consideraciones eran suficientes para que un hombre razonable cual Oscar permaneciese tranquilo y sin suscitar dificultades á su hermano y á su *cuñada*. Pero mediaba otra más atendible todavía y era la siguiente:

La señora Flathers no había tenido hijos de su primer enlace; en cambio del segundo tenía cuatro críos como cuatro soles. Ahora bien: si Oscar reclamaba sus derechos y exigía judicialmente la anulación del segundo matrimonio, ¿en qué anómala é irregular situación no iban á quedar aquellas inocentes criaturas que además de hijastros eran sobrinos suyos?.....

Midió el honrado Oscar todas las consecuencias que iban á originarse de una solución violenta y después de pesar el pró y el contra resolvió no interrumpir la felicidad de su hermano.

Pero una vez tomada esta resolución echóse la cuenta de que era preciso regularizar su propio estado que no podía ser más indeterminado y nebuloso. Porque, como él decía muy bien; «Soltero, no lo soy, puesto que me casé en otro tiempo; casado, tampoco, puesto que la que era mi mujer lo es hoy de otro; divorciado, no lo estoy, ya que no ha habido divorcio, y viudo, menos, ya que mi mujer vive todavía. Por consiguiente ¿qué soy?»

Tras mucho cavilar sobre tan espinoso problema, Oscar Flathers decidió casarse y así lo hizo tomando por esposa á miss Sarah hermana de su mujer que había permanecido solterita. El enlace se verificó en Liverpool, á donde préviamente se trasladaron los novios para evitar las complicaciones que en Bombay no hubiesen podido salvarse. Y que tampoco ha sido posible sortear en Inglaterra. Al mes de celebrado el casamiento de Sarah y Oscar, ó sea muy pocos días há, una denuncia misteriosa y fundada en datos irrecusables vino á turbar las delicias de la luna de miel: el pobre Flathers fué llamado ante el Juez para responder á los cargos gravísimos que contra él pesaban por el delito de bigamia.

El acusado se defendió con mucho ingenio en ese primer interrogatorio.

—Bigamo—dijo—no lo soy ni puedo serlo. Primero porque soy legalmente difunto, conforme demuestra esta partida de óbito y como un difunto no puede casarse, no puede tampoco cometer ni el delito de bigamo, ni ningún otro. En segundo lugar y admitiendo que yo sea un ciudadano vivo, tampoco cabe admitir la existencia del delito en cuestión. En efecto, para ser bigamo es condición precisa estar casado simultáneamente con dos mujeres.

—Precisamente este es el caso punible en que os encontrais—dijo el Juez.

Se equivoca vuestra señoría. Yo no estoy ni puedo estar casado más que con una mujer, que es mister Sarah Flathers.

—Pero y mistress Betty Flathes no ha muerto, según tengo entendido...

—No señor, no ha muerto. Gracias á Dios, vive, pero esta es mi cuñada y por lo tanto no puede ser mi mujer. Mistres Betty se casó siendo viuda con mi hermano Jorge y se casó publicamente, á la luz del día, autorizada por documentos legales. Y si es esposa legítima de mi hermano y madre no menos legítima de cuatro hijos legítimos, legítimamente inscritos en el registro civil, claro está que ni es ni puede ser mi mujer. *Ergo* no tengo más que una; *ergo* no soy bigamo; *ergo* no soy culpable.

Todas las observaciones que se le hicieron no pudieron sacarle de esta sólida argumentación. Tras una hora larga, al terminar el interrogatorio, el acusado seguía tranquilo y severo; en cambio el juez empezaba á dar señales manifiestas de enagenación mental.

JUAN BUSCÓN.

El acta

Reunidos en el día hoy los señores duque de Sexto y general D. Antonio Moltó, en presentación del Sr. D. Augusto Comas, á D. Carlos Navarro Rodrigo y don Buenaventura de Abarzuza, en la del señor duque de Tetuán, expusieron los primeros que tenían el encargo de pedir explicaciones acerca de lo ocurrido entre su representado, D. Augusto Comas, y el señor duque de Tetuán en la tarde de hoy. Examinado el suceso y después de oir las varias referencias, resulta que lo ocurrido es lo siguiente:

El señor duque de Tetuán hablaba con el Sr. Abrazuza haciendo algunas apreciaciones políticas del momento, cuando el señor Comas, interviniendo de súbito en la conversación, manifestó que de las palabras pronunciadas por el señor duque de Tetuán se deducía que el Sr. Sagasta venía á ser el causante del acto del Senado americano, que el señor duque comentaba; y á estas palabras replicó el señor duque que el Sr. Comas hubiera podido desarrollar su interpelación sobre este asunto, y expresar en público cuanto tuviera que decir respecto al particular, en vez de hacer aquel género de observaciones, respondiendo el señor Comas que él no admitía lecciones de nadie y que el señor duque estaba ya hablando por demás en la materia.

El señor duque de Tetuán manifestó que él, por su parte, tampoco admitía lecciones de nadie, acalorándose la cuestión en tér-

minso de que ambos no podían darse cuenta de sus palabras, llegando el señor duque, en su excitación, á proceder á vías de hecho, instantaneamente contestadas en parecida forma.

Ante estos hechos, ligera, pero exactamente relatados, los señores duque de Sexto y general Moltó pidieron en nombre del Sr. Comas una satisfacción cumplida ó la reparación por las armas.

Los Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo y D. Buenaventura de Abarzuza declararon á su vez que el señor duque de Tetuán es el primero en lamentar lo ocurrido y en deplorar que la exaltación del momento diera lugar á esta escena con una persona tan digna de consideración y respeto como el Sr. Comas, á cuya disposición, sin embargo, se ponía como caballero.

Los señores duque de Sexto y general Moltó, respondieron á esta actitud y considerando las buenas relaciones de amistad y compañerismo sostenidas siempre entre el señor duque de Tetuán y el Sr. Comas, y no pudiendo menos de reconocer que las desconsideraciones de palabra y de hecho fueron mutuas y que la sincera declaración del señor duque de Tetuán no consiente que se proceda á una reparación por las armas, creen de su deber declarar terminada esta cuestión, acordando levantar el acta correspondiente, que se pondrá en conocimiento de los interesados.

Madrid 21 de mayo de 1897.—(Siguen las firmas.)

El timbre de los anuncios

Abiertas están las Cortes y como su actual campaña ha de ser corta conviene no olvide la prensa de provincias lo necesario que es conseguir la modificación del absurdo impuesto del timbre sobre los anuncios en los periódicos.

No es esta cuestión que única y esclusivamente afecte á la prensa, sino que tanto como á ésta, afecta al comercio cuyos medios de propaganda se encarecen notablemente, y en esta opinión creemos que tan llamadas como los periódicos á solicitar la modificación de la ley, están las Cámaras de Comercio.

El anuncio en provincias no puede resistir el impuesto con que le grava la ley, y buena prueba de ello están dando las cuartas planas de los periódicos locales con grandes huecos en blanco producidos por los anuncios que hubo que dejar de insertar porque lo que por ellos se cobraba *era menor que lo que cada mes había que pagar por timbre*, habiendo casos en que, como sucede á «El Demócrata», de Lorca, se ha prescindido en absoluto del anuncio y ni aún por el coste del impuesto quieren los anunciantes insertar los anuncios.

¿Cómo es posible equiparar para la tributación á la prensa de Madrid con la de provincias? De ningún modo.

Compararle será posible y de la compaoación resulta el absurdo demostrado.

Ejemplo. Dos periódicos locales estamos publicando un anuncio mismo: pues bien, lo que *al mes cobramos entre ambos periódicos*, no llega á lo que *en un solo día cobra por él El Liberal* que es el periódico de Madrid que más barato lo insertó; y sometiendo el asunto al cálculo proporcional resulta, que si nosotros con arreglo á la cantidad cobrada pagamos por ese anuncio en 25 inserciones mensuales 2'50 pesetas de timbre, «El Liberal» con arreglo á lo que cobra debería pagar en ese mismo número de inserciones 176 pesetas de timbre.

¿Está esplicado el absurdo legal?

Pero no vamos á pedir aquí, en provincias, que conceptuando bien pagados los 10 céntimos diarios que en Madrid paga ese anuncio, se nos inponga á nosotros proporcionalmente, porque entonces sería imposible cobrarnos por infinitesimal la parte proporcional; pedimos que el impuesto se nos reduzca á un límite razonable, que bien pudiera ser, á lo sumo un céntimo por anuncio, 25 céntimos al mes por cada anuncio inserto y aún así hay horrible desproporción porque pagando solo la *décima parte* de impuesto que un periódico de Madrid, aquellos cobran por un anuncio *59 veces más* que nosotros.

Razones son estas que sometemos al estudio de la prensa de provincias y que exponemos á los señores diputados y senadores y al Ministro de Hacienda, en apoyo de nuestra solicitud, para que se modifique la tributación por timbre y se anulen por injustas las multas impuestas á esta prensa local cartagenera, primera de España que ha sufrido la visita del inspector del timbre.

(De *El Departamento de Cartagena.*)

Emigraciòn è inmigración

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se publican en la *Gaceta* las corrientes de la emigración observadas durante el primer trimestre del año actual.

De los datos de referencia aparece que han emigrado de España con destino á las demás naciones de Europa. 548 individuos, (406 varones y 142 hembras). Con destino á América, 14.227, (11.747 varones y 2.480 hembras). Con destino á Africa, 3.934, (3.147 varones y 787 hembras). Con destino á Asia y Oceanía, 1.725, (1.638 varones y 87 hembras).

Resulta, pues, un total general de 20.434 emigrantes de los cuales son 16.938 varonep y 3.496 hembras.

Ahora bien; de ese total general son españoles, 16.378 varones y 3.279 hembras, de las clases siguientes:

Agricultores, 6.478. Industriales y artesanos, 230. Comerciantes y dedicados al transporte, 886. Dedicados á profesiones liberales, 138. Funcionarios civiles del Estado, 122. Militares, 6.827. Dedicados al culto, 49. Individuos que viven de sus rentas, 37. Sirvientas, 7. Sin profesión y sin clasificar, 182. Menores de catorce años, 1.452. Españolas de profesiones varias, ocupación propia de su sexo y sin clasificar, 2.454. Menores de catorce años. 845.

Han emigrado durante el referido primer trimestre de este año y procedentes de las demás naciones de Europa, 1.689 individuos, (1.245. varones y 445 hembras.

Procedente de América, 9.275 (8.416 varones y 859 hembras). Procedentes de Africa, 2.633, (2.202 varones y 431 hembras). Procedentes de Asia y Oceanía, 712. (582 varones y 131 hembas).

Resulta, pues, un total general de 14.310 inmigrantes de los cuales son 12.444 varones y 1.866 hembras.

Ahora dien, de este total general son españoles 11.368 varones y 1.866 hembras, de las clases siguientes;

Agricultores, 2.982. Industriales y artesanos, 438. Comerciantes y dedicados al transporte, 832. Dedicados á profesiones liberales, 85. Funcionarios civiles del Estados. 59. Militares, 5.896. Dedicados al culto, 30. Individuos que viven de sus rentas 32. Sirvientas, 19. Sin profesión y sin clasificar, 568. Menores de catorce años, 427. Españolas de profesiones varias, ocupación propia de su sexo y sin clasificar, 1.070. Menores de catorce años, 362.

Visita de la corte à Aranjuez

Aranjuez 23.

El presidente del Ayuntamiento de este real sitio, D. Rafael Almazán, tuvo ayer la honra de ser recibido en audiencia por la reina regente.

El Sr. Almazán manifestó á S. M. que la estatua de su augusto esposo se hallaba colocada en el pedestal y dispuesto todo para la inauguración. Se acordó que ésta tenga efecto el día 31, indicando además la egregia señora que asistiría al acto.

S. M. expresó al señor alcalde lo muy agradecida que estaba al pueblo de Aranjuez per el recuerdo que dedica á su inolvidable esposo.

El Sr. Almazán pasó después á cumplimentar á S. A. la infanta doña Isabel, saliendo altamente satisfecho de las bondades que le dispensaron las reales personas.

Es casi seguro que á la corte acompañen los señores presidente del Consejo de ministros, gobernador civil y otros muchos personajes.

El tren regio saldrá de Madrid á las diez de la mañana del lunes 31, regresando por la tarde los ilustres viajeros.

Todas las clases sociales de esta población se disponen á hacer un recibimiento dignísimo y entusiasta á S. M., y al efecto se están nombrando comisiones organizadoras para el mejor resultado de los festejos que han de celebrarse en honor de la reina.

A juzgar por las noticias que se reciben de los pueblos limítrofes, acudirá una extraordinaria afluencia á presenciar la apertura oficial del monumento del malogrado rey D. Alfonso XII.

El día 30 próximo, con motivo de la festividad de San Fernando, habrá corrida de toros, lidiándose seis de la conocida ganadería del Sr. Cura de la Morena, siendo espadas los aplaudidos diestros Carrillo y Dominguín.

Tambien habrá función teatral y lucirán las fuentes de los jardines sus bonitos juegos de agua, permitiéndose en aquellos la entrada libre, sin necesidad de proveerse de la autorización, que en los demás días se necesita y facilita gratuitamente la administración patrimonial á cuantas personas la soliciten.

Las empresas de los ferrocarriles establecerán trenes á precios reducidos para las fiestas de los días 30 y 31.

La distinguida marquesa del Vadillo con sus preciosas hijas ha llegado á este delicioso sitio, donde permanecerá una temporada.

SINFORIANO LORENZO.

Una sesión de Boxeo

París 23.

Los periódicos norteamericanos dan cuenta de un suceso verdaderamente original: Un pugilato organizado en la Cámara de representantes del Estado de Delaware, en horas que no eran de sesión, y con un carácters puramente recreativo, entre dos jóvenes aficionados, habiéndose reservado el secretario de la Cámara la misión de árbitro.

El ejercicio sportivo se convirtió bien pronto en un verdadero combate, pues del primer golpe, el boxeador Stout aplastó la nariz de su adversario. y éste llamado King, contestó á su competidor lastimándole una mandíbula y haciéndole caer dos veces á tierra, por lo cual King fué declarado vencedor. Aun cuando se había anunciado que el ejercicio se repetiría, tanto por los efectos causados en el primer encuentro, como por el disgusto con que algunos representantes han visto convertida en un circo su sala de sesiones, se cree que ya no se llevará á efecto la segunda representación.

La beligerancia

Nueva-York 23, 4'45 t.

Se habla con insistencia de que exista en el gabinete de Wáshinton una profunda desidencia nacida de la distinta manera de apreciar la cuestión cubana los ministros de Mac Kinley.

Según esos rumores, los secretarios de Estado (ministros de Hacienda, Guerra, Marina é Interior), son opuestos á toda política agresiva para España.

El primero de los mencionados, considera que una ruptura de relaciones con España, influyendo directamente en la política interior de los Estados Unidos, llevaría fatalmente á este país á la adopción del patron de la plata, que era el programa del candidato opuesto á Mac-Kinley en la elección presidencial, pues triunfarían entonces todos los manejos de los *platistas*, que para sus fines de política interior y el éxito de sus ideales, han cooperado á la campaña *jingoista*, que ha dado como primer resultado el votarse en el Senado la beligerancia.

Noticias

Han llegado á Madrid los individuos que componen la embajada japonesa, encargada de entregar á D. Alfonso XIII las insignias y condecoraciones con que fué agraciado últimamente por el soberano del imperio japonés.

Dicen de Gijón que estando reunidos algunos artistas de la Compañía del señor Chicote, apostó en broma uno de ellos á que se tragaba un pequeño reloj de plata, de señora, y al meterlo en la boca, hizo al parecer algún esfuerzo, y se tragó el reloj, que pasó sin dificultad por la garganta, pero que se le quedó atravesado en el exófago, costándole mucho trabajo el hacerle descender.

El médico que reconoció al artista no concede gravedad al suceso.

Los habitantes de Londres van á ver llegar á su puerto próximamente un pedazo de tronco de arbol fenomenal, Trátase de una pieza de madera de sólo tres pies de altura, pero de catorce de diámetro, que llega de San Francisco para resolver una apuesta.

Un americano riquísimo, mister William Waldorf Astor, apostó á que presentaba una sección horizontal de un tronco de arbol, de California, de un diámetro, bastante grande para que pudiera servir de mesa en un banquete de cuarenta cubiertos.

Aceptada la apuesta, llega ahora la pieza de convicción de ella, que ha de hacer ganar al americano.

Muy en breve llegarán á Oviedo las nuevas máquinas encargadas á Alemania para ampliar la construcción de fusiles Mausser á 30.000 cada año.

Se dice que en un pueblo de la provincia de San Sebastian ha sido encontrado un retrato auténtico de Jáuregui (el Pastor), famosísimo guerrillero de la Independencia.

Se ha verificado en Cetingo el enlace del príncipe Francisco José de Battemberg con la princesa Ana de Montenegro. A la ceremonia, efectuada en la Catedral de dicha ciudad, asistieron el augusto padre de la desposada, príncipe Nicolas, el príncipe Karageorgevich, el cuerpo diplomático y los altos dignatarios del Estado.

Dicen de Málaga:

Poco antes de partir el tren correo en la mañana de ayer, ocurrió un suceso que fué muy comentado por cuantas personas se apercibieron de lo acaecido.

Un jóven oficial de Infantería, entró en uno de los coches del ferrocarril, y á poco se presentó una mujer, pretendiendo acompañar al citado militar.

Este trató de convencerla manifestándole que le era completamente imposible llevarla en su compañía, y entonces la mujer lo apostrofó diciendole que por él había abandonado su casa, y que se había gastado algunos miles de reales que ella tenía y le pagaba su cariño abandonándola en tiera estraña.

El oficial dió conocimiento á los agentes de vigilancia y al jefe de estación, y se dispuso obligar á la mujer á que descendiera del tren, y entonces ella enfurecida la emprendió á golpes con el oficial, causándole varios rasguños en la cara.

Al partir el tren la pobre mujer abandonada, lloraba como una Magdalena.

Ella, según se decía, es de Cuba de donde se vino con el teniente enamorada de él.

El suceso fué muy comentado por los muchos curiosos que se aglomeraron en el sitio de la ocurrencia.

Un telegrama particular de la Habana dice que el general Weyler ha declarado que la insurrección en general está aniquilada y reducidos á la impotencia los cabecillas Máximo Gómez y Quintín Banderas.

Dice que crée en la eficacia de las reformas, que implantará en cuanto se lo ordene el gobierno, para contribuir á la total pacificación de la isla.

En el correo del día 10 del próximo mes regresará á la península el general Luque cuya salud hállase quebrantada.

El escampavía «Garza» ha apresado en aguas de Ciudadela un bote con 10 bultos de contrabando y dos reos.

En Sevilla es esperado el «yatch» de recreo del banquero Rolschid.

Dicho «yatch», que viene recorriendo los principales puertos de Europa, es una verdadera maravilla, si no ya por su cabida, que es de 80 toneladas, por el lujo con que está construido y decorado.

A su bordo llegará el hijo del célebre banquero y la esposa del mismo, peocedentes de uno de los puertos de la costa de Galicia.

Los marineros del «yatch» son gente toda ilustradísima, que llaman la atención por el elegante traje que visten.

Los tripulantes del buque son 18, con su capitán, piloto, médico, mayordomo, cocinero, etc.

Ha empezado en la provincia de Alicante la recolección de cereales.

A excepción de muchas partidas del término municipal de dicha ciudad, y en su mayoría las del campo de Elche, donde la cosecha se ha perdida enteramente, en la mayor parte de los pueblos de la provincia los laboradores recolectan por término medio la mitad de la cosecha de años regulares.

En cambio la d: la almendra será regular, y las viñas presentan magnífico aspecto.

Crónica Local

En el Gobierno de esta provincia han sido presentados por don Sebastián Socías, coadjutor de la parroquia de Lluchmayor, los reglamentos por que deben regirse la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Caja de Ahorros, que se proyecta establecer en aquel pueblo.

El *Boletín Oficial* ha publicado una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, en la que advierte á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido las propuestas en terna para el nombramiento de las Juntas municipales de Sanidad, que si antes del día 1.° de Junio próximo, no lo han efectuado serán multados con el máximun de la multa que la ley autoriza.

Nuestro paisano y amigo D. Martín Pou ha sido premiado por una poesía original que presentó en el certámen celebrado en Barcelona por el periódico *La Vanguardia*.

Felicitamos al agraciado.

Se ha dispuesto que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuída D. Francisco Rosselló Servera y D. José Mora Marqués, pasen destinados en comisión al regional de Baleares n.° 1.

Ha terminado con brillontez todos los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo, el Sr. Montis y Moragues hijo mayor del señor Marqués de la Bastída, actual Gobernador Civil de una provincia del Archipiélago filipino.

Las fuerzas del Regional se instruyen diariamente durante la tarde en el glasis de Santa Catalina en la instrucción de sección y compañía.

El tribunal de oposiciones á las escuelas y auxiliarias públicas elementales de niñas del principado de Cataluña, convoca á las Sras. maestras inscritas para que comparezcan el día 1.° de Junio próximo á fin de dar principio á los ejercicios.

El gobierno civil ha concedido permiso para dar una serie de bailes en el salón de Borrás, del Hostalet d' en Cañellas.

La Junta provincial del censo electoral se reunirá el día 1.° de Junio

próximo á la una de la tarde á los efectos prevenidos en el artículo 16 de la ley electoral.

Vemos, con satisfacción, que Manacor proyecta la celebración de fiestas para el mes de Septiembre, que coincidirán con las ferias tradicionales de aquel pueblo, el primero de Mallorca por su importancia.

Depuestos los odios políticos, nacerá de esta unión de tan valiosos elementos una era de beneficios incalculables para Manacor. Aparte la emulación que pueda haber despertado el triunfo de las fiestas de Sóller—del que habrá sido elocuente transmisor la obsequiada *Capella*—Manacor cuenta con medios de sobra para realizar el pensamiento que hoy se agita entre las fuerzas vivas manacorenses.

¡Adelante!

El débil apoyo y la desinteresada ayuda de EL ISLEÑO quedan por completo á disposición de la Junta de ferias de Manacor.

***

Compuestas las líneas anteriores recibimos la siguiente copia de un telegrama que nos envía nuestro decano:

¡Manacor 27, 10'30 m.

La Junta organizadora de Ferias y Fiesen Manacor, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad nombrar una comisión de propaganda contando con los representantes de la prensa mallorquina y suplicando su valioso concurso.

Espero lo comunique á la prensa.—El Alcalde presidente, Antonio Jaume.

Reiteramos al alcalde de Manacor, presidente de la Junta organizadora de las Ferias y Fiestas, los ofrecimientos que hacemos más arriba.

La música del Regional tocó anoche en el paseo del Borne.

La concurrencia fué mucha.

A las once salió anteayer mañana de nuestro puerto con rumbo al de Alicante é Ibiza el vapor correo *Unión* con 44 pasajeros á bordo.

El miércoles regresaron de la isla de Cuba varios marineros naturales de Palm a después de haber terminado las operaciones de la zafra.

Varios individuos riñeron anoche en la plaza de Abastos.

Intervino la guardia muicipal.

Un escampañías apresó el miércoles en la isla de Cabrera 12 bultos de tabaco contrabando.

Ayer ingresó el decomiso en el depósito de la Tabacalera.

El próximo domingo es el XXV aniversario de la afiliación de Su Santidad el Papa León XIII á la Tercera orden de San Francisco.

Por cuyo motivo en varias iglesias se preparan fiestas dedicadas al aniversario.

En la Plaza de Toros acudió ayer escasa concurrencia.

Los ejercicios *ni fá ni fá*, como siempre.

El próximo domingo, 30 de Mayo, con motivo de la clausura de la Exposición Balear de Soller, se repetirá la Cabalgata histórica que tanto éxito tuvo el día 17 de este més, y habrá iluminaciones y conciertos en la plaza de la Constitución.

Así nos lo comunica la Comisión organizadora.

Una mujer que transitaba por al calle de la Herrería, fué atropellada por un carruaje de alquiler, recibiendo una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Han regresado procedentes de Cuba y Puerto Rico los siguientes soldados:

Jaime Tous Más, natural de Son Rapiña (Palma), servía en el batallón Provisional de Cuba y viene por enfermo. Ha tomado parte en varias acciones.

Juan Martorell Garau, pertenecía al Batallón Provisional, es natural de Campanet y viene por enfermo. No se ha encontrado en ninguna acción.

Francisco Más Expósito, es natural de Montuiri, pertenecía al Batallón Provisional y viene igualmente por enfermo. Ha tomado parte en considerable número de combates, alcanzando en la acción del ingenio Santa Isabel verificada el día 20 de Octubre de 1896 una cruz del Mérito Militar.

Juan Serra Vich, es natural de Palma. Ha estado en varias acciones, ganando dos cruces.

Con arreglo á lo dispuesto por Real Orden del 27 de Abril último, hoy á las doce de la mañana se ha procedido en el despacho del Sr. Gobernador civil, á la formación de la comisión auxiliar de esta provincia del Congreso internacional de higiene y demografía que tiene que celebrarse en Madrid en el mes de Abril del año próximo, habiéndose designado para constituirla los señores siguientes:

Presidente.—El Gobernador civil.

Vice-presidente.—El Alcalde de Palma.

Vocales.—D. Alejandro Ferrer, D. Enrique Fajarnés, D. Pedro Blanes, D. Pedro J. Matas, D. Santiago Villalonga, D. Bartolomé Gayá, D. Eusebio Estada, D. Juan Fortuñy Veri, D. Bartolomé Ramis, D. Juan Guasp Vicens, D. Juan Mayol Malondra, Director de sanidad de este puerto, Jefe de trabajos estadísticos, y Jefe del Hospital militar.

A las diez se repartió ayer mañana la correspondencia de Barcelona llegada por via de Alcudia.

Ppóximo al baluarte de San Gerónimo fué ayer tarde herida de una pedrada una señora.

Los causantes del daño tomaron el olivo.

Ayer tarde falleció repentinamente en uno de los bodegones situados en el muelle un sujeto natural de San Jorge (Ibiza) llamado Jorge Serra.

Una vez presentado el señor Juez en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al cementerio municipal.

Hoy se verificará la autopsia.

Ayer mañana se desencadenó violento vendabal del O. N. O. con rachas dusfrimas que levantaban nubes de polvo.

Por la tarde calmó el viento y permitió que estuvieran muy animados los alrededores y los paseos de la ciudad.

Han sido nombrados torreros terceros de faros los aspirantes aprobados y en espectación de ingreso en el cuerpo los Sres. D. Ramón Castell y Juan, D. Mateo Vaquer y Rigo y D. Bartolomé Grau y Cirer; y destinados respectivamente á los faros de Sacratif (Granada) Punta Martiño y Estaca de Vares.

Ha regresado del continente nuestro querido amigo y paisano el comerciante D. Pedro Granada.

En la comandancia de Marina ha tenido lugar los exámenes para patrones de falucs de carabineros.

Muy concurridas han estado las dos últimas funciones en el Teatro Circo Balear.

La conquista y *El asalto* han sido aplaudidas.

En Alayor han sido entregados á los tribunales diez sujetos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante los días 26 y 27 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 312
Entradas: 3.
Curados: 3.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 312.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

san Máximo obispo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29

Enpesarán cuarenta horas en San Felipe, al sagrado Corazón de Jesús.

Seccion Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañanay 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Mercado de Inca

Dia 26 de Mayo de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 48'00 á 49'00
Trigo.		de 19'50 á 20 00
Candeal.		de 19'75 á 21'00
Cebada del pais	cuart.	de 11 00 á 11'50
Id. forastera		de 9'50 á 10'00
Avena del pais		de 8'50 á 9'25
Id. forastera		de 8'00 á 8'50
Habas para cocer.		de 20'00 á 20'75
Habas de ganado.		de 16 50 á 17'50
Garbanzos.		de 23'50 á 24'00
Habichuelas blancas.		de 28'50 á 29,00
Id. negras.		de 31 00 á 32'00
Frijoles.		de 31'00 á 32'00
Maiz		de 15'50 á 16'00

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	50.00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33 00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza.	200'0
	La General Mallorquina.	12,00
	Bonos Municipales.	34'00
	La Isleña Marítima	51'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'75
	4 p. 0/0 exterior	79'60
	4 p. 0/0 amortizable.	77'45
	Cubas (86).	95'60
	Cubas (90).	79,2a
	Banco de España	408'50
	Tabacos	213 00
	Libras	32'45
	Francos	29 40
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'65
	4 p. 0/0 exterior	79 82
	4 p. 0/0 amort.	77'75
	Cubas (86).	95'50
	Cubas (90).	79'25
	Norte de España	22,75
	Francia	16'95
	Madrid.	64'60
	París.	62'18

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Visitas—La temperatura

Barcelona 27 á las 11 m.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid el Emmo. Cardenal Casañas.

Hoy mismo partirá para el valle de Aran (Francia).

El tiempo continua sereno y la temperatura bastante alta.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Inauguración

Madrid 27 á las 6 t.

Es ya oficial que el gobierno en masa acompañará á S. M. la Reina Regente en su viaje á Aranjuez para asistir á la inauguración de la estatua dedicada al Rey D. Alfonso XII.

El Consejo

Madrid 26 á las 7'30 n.

Se han reunido los consejeros de la corona.

Hay gran espectación por conocerse el resultado de la reunión.

Se han aprobado varios créditos extraordinarios.

Háblase también del retraimiento de las minorias.

Los ministros se muestran muy reservados.

La marina española

Madrid 27 á las 9 n.

En Cádiz se ha hecho la entrega del acorazado *Carlos V*.

En breve se verificarán las pruebas de artillería.

Se está montando la instalación de luz eléctrica.

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el cañonero *Eulalia*, procedente de Rio de Oro.

Trae buenas noticias de dicha factoria.

Mackinley y España

Madrid 27 á las 11'10 n.

De Londres telegrafían que según telegramas llegados de Nueva York dicen que M. Mackinley sin esperar la exposición del enviado especial ha ofrecido ya á España su mediación amistosa.

Terremoto

Madrid 27 á las 12 m.

Telegramas del Ferrol dan cuenta que se ha sentido un lijero temblor de tierra.

El pánico fué extraordinario.

Muchas familias se lanzaron á la calle al apercibirse del fenómeno.

Noticias varias

Madrid 28 á la 1'15 m.

Reinan temporales en las costas de Galicia.

Ha llegado á París la infanta doña Isabel.

De Río Janeiro comunican que se han resistido á entrar en las clases los estudiantes de la escuela militar.

Se han hecho muchas detenciones por haberse dado gritos contra el gobierno.

Ha llegado á Cadiz el trasatlántico *Alfonso XII*.

Trae muchos soldados enfermos y heridos de la isla de Cuba.

El nuevo embajador

Madrid 28 á las 2'35 m.

Hay bastantes probabilidades de que se encargue de la embajada de los Estados Unidos en Madrid el senador M. Edmunds, en sustitución de M. Taylor.

El nuevo embajador disfruta de la completa confianza del presidente Mackinley.

Se dice que M. Edmunds llevará á España el ofrecimiento de la mediación de los Estados Unidos para la terminación de la guerra en Cuba.

El nuevo embajador votó contra la proposición del célebre Morgan.

Maura—Fabrilo herido

Madrid 28 á las 4 m.

El Sr. Maura ha sido nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia.

En la plaza de toros de Valencia ha sido cogido por el quinto toro el valiente matador Fabrilo.

La herida es gravísima no obstante sin peligrar la vida del diestro si no hay complicaciones.

Ultima hora

Madrid 28 á las 5'30 m.

Háblase de la pronta subida al poder de los fusionistas.

Los ministeriales lo desmienten diciendo que en caso de salir ministerio, la Reina ratificará la confianza al Sr. Canovas.

Los círculos han estado animadísimos.

El asunto Tetuan-Comas sigue en pié.

Teatro Circo Balear

Hoy no hay función.

Exposición balear

Siendo muchas las personas que preguntan si se prorrogará la exposición, se anuncia que ésta se cerrará irremisiblemente el próximo domingo 30 de Mayo.—El presidente, Juan Joy.

Imprenta de Gelabert